



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6/09/11	Hs. 14:15
Numero: 775	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado: 160/10	

NOTA N° 155/2011  
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 06 de Septiembre de 2011.-

**Señor Secretario**  
**Concejo Deliberante**  
**de la Ciudad de Ushuaia**  
**Dn. Alberto ARAUZ.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

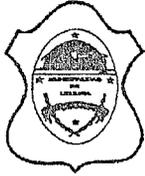
Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para ser tratados sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 06 de Septiembre de 2011 en virtud de los siguientes fundamentos.

El grupo motociclista Latitud 54 de nuestra ciudad se ha dirigido a este Cuerpo solicitándonos el acompañamiento institucional a través de una declaración de Interés Municipal, para la actividad que llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de Noviembre del cte. Año, denominado "Cuarto Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin del Mundo".

Los organizadores nos han confirmado la presencia de más de cien motoviajeros de los países de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Perú y Estados Unidos, transformándose en difusores de nuestra cultura regional y exponentes en toda su magnitud de lo que ofrece nuestra ciudad, la más austral de mundo.

Creo oportuno que apoyemos esta iniciativa, que se llevará adelante gracias al esfuerzo y colaboración absolutamente desinteresada de un grupo de vecinos que conforman el grupo motociclista Latitud 54, y gestionar ante el ejecutivo Municipal la posibilidad que se apoye esta actividad disponiendo de la estructura que el Municipio posee, en el ámbito deportivo, cultural, turístico y del tránsito.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Declaración de Interés Municipal.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

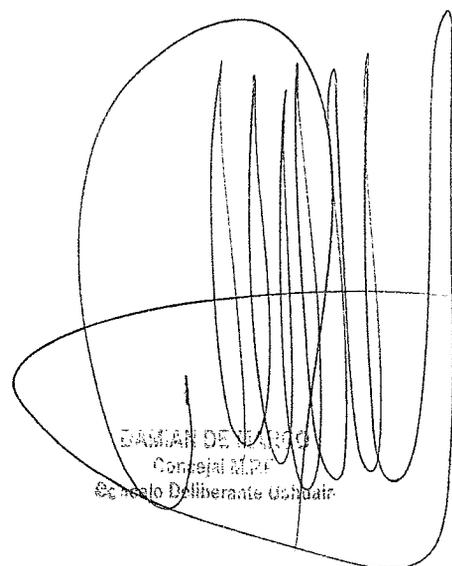
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el CUARTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MOTOVIAJEROS DEL FIN DEL MUNDO, que organizado por el grupo motociclista Latitud 54 Sur, se realizará en nuestra ciudad los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 2011.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Municipal, se brinde a la Comisión Organizadora del evento, todo el apoyo necesario disponiendo de la estructura que se tiene en las áreas de tránsito, deportes, cultura y turismo.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia, 5 de setiembre de 2011

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Don Damián de Marco

S-----/-----D:

Nos dirigimos a Ud. en nuestro carácter de miembros del grupo motociclista **Latitud 54 Sur** ([www.latitud54sur.com.ar](http://www.latitud54sur.com.ar)), organizador de los encuentros motociclisticos del Fin del Mundo, con el propósito de solicitarle se declare de INTERÉS MUNICIPAL el próximo evento denominado **"Cuarto Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin del Mundo"** a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de noviembre del corriente.

Como en otras ediciones ya han confirmado su presencia motociclistas de la Patagonia Austral (Punta Arenas, Río Gallegos, San Julián, Río Grande, etc.) y de distintas provincias de nuestro país, así como también de países como Uruguay, Brasil, Perú y Chile.

Este es un evento que crece año a año, y va tomando relevancia internacional, no sólo por la visita de Motoviajeros de países limítrofes, sino porque además asisten motociclistas pertenecientes a países europeos, EEUU y Canadá. Por tal razón es que solicitamos la máxima colaboración que desde el Concejo se pueda brindar para llevar a cabo la cuarta edición.

Sin otro particular, y esperando volver a contar con el apoyo del Concejo Deliberante de Ushuaia, le saludamos cordialmente.

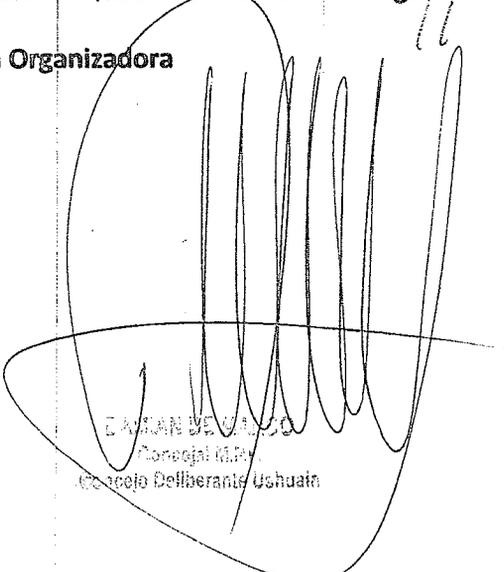
  
Ernesto Saavedra  
15472549

  
Mauricio Dutari

  
Rubén Colantuono

  
Jorge Groso

Comisión Organizadora

  
DAMIÁN DE MARCO  
Concejal (M.P.)  
Concejo Deliberante Ushuaia